

DIARIO DE CASTELLON

PERIÓDICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

Precios de suscripcion.
En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.
Redaccion y Administracion: Medio, 53, bajos,
donde se ha de dirigir la correspondencia y re-
clamaciones.

Viernes 23 de febrero de 1877.

Se publican todos los dias excepto los siguientes
á festivos.

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 cénti-
mos de peseta línea. Remitidos á precios convén-
cionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10
céntimos de peseta línea. Remitidos á 1 real lí-
nea. Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 257.

Despachos telegráficos.

Paris, 20.—Washington.—El general Grant ha mandado que se forme causa al redactor del periódico el *Capitolio*, por excitar á la rebelion y al asesinato de monsieur Hayes en caso de resultar elegido presidente.

Paris, 20.—Se afirma que reina el hambre en la Corea.
Se cree que antes del 23 del corriente quedará firmada la paz entre Turquía y Sérvia.

Paris, 20.—Constantinopla.—Los delegados sérvios visitaron ayer al gran visir y al ministro de Negocios extranjeros. El viernes se espera aquí á los delegados montenegrinos. Las disposiciones de la Puerta son conciliadoras. Hay esperanzas de paz.

Washington, 20.—Se confirma que la comision electoral dá á Mr. Hayes los votos del distrito de la Luisiana.

Con objeto de estudiar las objeciones que podrán hacer los demócratas, los representantes han aplazado su decision definitiva.

Madrid, 21.—El Consejo de ministros se ha ocupado del viaje de S. M., de la aprobacion de créditos supletorios para Filipinas y de las atribuciones de los delegados de las provincias Vascongadas.

REVISTA EUROPEA.

Toda la prensa del vecino reino de Portugal se ocupa estos dias con vivísimo interés de un incidente parlamentario motivado por una interpelacion dirigida en el congreso al gobierno. Algunas palabras pronunciadas por los viajeros ingleses Cameron y Young en la Sociedad geográfica de Paris y en la cámara de comercio del Cabo de Buena-Esperanza respectivamente, censurando la manera con que Portugal ejerce su dominio sobre las provincias de Africa y de una supuesta intervencion en el tráfico negrero, dieron lugar á las preguntas de que hacemos mencion, á las cuales contestó el ministro de Estado, Sr. Corvo, demostrando en primer lugar que los viajeros aludidos habian rectificado y explicado sus frases al publicar los discursos mencionados, y en segundo que el gobierno era incapaz de conceder proteccion directa ni indirectamente á la esclavitud, porque «en tierra de Portugal solo habia hombres libres, sin distincion de ningun género.»

Las declaraciones del gobierno fueron acogidas con satisfaccion por todos los miembros del congreso, y siguiendo el ejemplo de estos, la prensa entera, sin dife-

rencia de matices politicos, rechaza enérgicamente las acusaciones de que su país ha podido ser objeto.

Tambien los periódicos franceses procuran demostrar que son de todo punto injustificadas las sospechas de sus colegas alemanes acerca de una alianza franco-rusa buscada por el gobierno de la república, y si bien no es fácil poner en claro actualmente las negociaciones que se hubieran iniciado, al ménos parece que existen vehementes sospechas de la simpatia que el ministro de Estado de Francia experimentaba por semejantes alianzas, y hasta dió esto lugar dias pasados á un principio de crisis que se desvaneció en virtud de las terminantes indicaciones de Julio Simon, ante quien el duque de Decazes sinceró su conducta segun aseguran.

Por lo demás, en Francia preocupan visiblemente al gobierno y al público los preparativos de la exposicion de 1878, para la cual se calcula en 30.000 el número de expositores franceses, siendo así que aquel no subió de 16.000 en el año de 1867; y ante esos temores de complicaciones internacionales y esas esperanzas tan halagüeñas para el gran certamen proyectado, pasan casi desapercibidos los trabajos del ministro de instruccion pública, Sr. Waddington, el cual, en su digno afán de mejorar la enseñanza preparando así la más sólida base de progreso, despues de haber propuesto leyes de reforma para las escuelas de primeras letras, se propone inculcar nueva savia en las universidades, que desea modificar, tomando por tipo las de Alemania.

En esta última no es mucho el movimiento político, porque los parlamentos particulares no debaten asuntos de grande importancia, y el Reichstag y congreso del imperio no verificará su primera sesion hasta el dia 22 del actual; de suerte que las disertaciones más ó ménos vivas sobre la actitud de Francia y las eventualidades de Oriente constituyen el fondo de la prensa, y omitimos el hecho anunciado por el telégrafo de haber sido condenado á dos años y medio de prision monseñor Ledochowsky, pues tal condena apenas encierra otro interés que el puramente doctrinal, porque dicho prelado está en Roma, desde donde se empeñó en regir por medio de un delegado secreto la diócesis alemana que en otro tiempo le estuvo encomendada.

Donde ha vuelto á repetirse la efervescencia que hubo al tiempo de las elecciones, ha sido en Bélgica, y por cierto que los actuales disturbios de ahora tuvieron un origen análogo á los de entonces, sin más diferencia que la vez pa-

sada se quejaban los liberales de abusos cometidos por el partido ultramontano en los escrutinios, y ahora se trata de una ley electoral propuesta por el ministerio Malou, que en opinion de los liberales podia dar lugar á nuevas arbitrariedades. El gobierno proponia la adopcion de ciertas medidas que, si bien se hallan puestas en práctica en Inglaterra, podian en Bélgica dar lugar á que los clericales abusaran más aun que hasta hoy de su influencia sobre las clases ménos ilustradas, y el descontento dió lugar á disturbios que hubieran podido comprometer la tranquilidad pública. Por fortuna para el órden cedió el ministerio al ver esas manifestaciones de la opinion pública, y creyó conveniente modificar las bases propuestas en consonancia con los deseos de la minoria liberal parlamentaria, logrando así evitar que el conflicto aumentara.

No son estas dos naciones últimamente citadas las únicas en las cuales tropiezan los gobiernos con dificultades interiores de alguna consideracion, pues aparte de Dinamarca, en la que los presupuestos continúan siendo el caballo de batalla de las oposiciones; ha tenido lugar en Hungría la crisis ministerial tantas veces anunciada, sin que fuera posible resolverla. Coloman Tisza presentó al rey la dimision en nombre del gabinete que preside, y le fué aceptada. El soberano llamó entonces al baron Sennyey, jefe de la oposicion moderada, quien acompañado por Majlath, presidente del Senado, se presentó en Viena para recibir el encargo de formar ministerio, mas el conde Andrassy, canceller del imperio, manifestó su propósito de dimitir si Sennyey y Majlath subian al poder. Estos, á su vez, declararon que no podian aceptar las carteras sin la prévia condicion de disolver las cortes, y como el emperador Francisco José no se manifestó dispuesto á dar semejante paso, entró en negociaciones con Szlavý, Bitto y Ghyezy, gefes de otros grupos de oposicion que, no contando con fuerzas bastantes para resistir á la actual mayoría, desistieron, dando así lugar á que le fuera ofreciendo el poder de nuevo á Tisza, y este se declaró dispuesto á seguir al frente del ministerio si se adoptaba como principio fundamental la paridad de Austria y Hungría en la cuestion bancaria, de que tantas veces nos hemos ocupado.

En virtud de su respuesta se han abierto de nuevo las negociaciones con el Banco Nacional de Austria, y quizá tambien con el gabinete austriaco, volviendo así el asunto á una de sus fases anteriores sin que se pueda tener gran confianza en hallar fácil solucion.

Estas complicaciones vienen á unirse con las muchas á que Andrassy tiene que hacer frente dentro de su departamento de Estado; pero si bien es de suponer que sostiene un cambio activo de notas con los demás gobiernos acerca de los asuntos orientales, la atencion que estos inspiran se reparte hoy: entre Turquía, donde el gobierno parece dispuesto á la resistencia; Rusia, cuyos verdaderos propósitos no se conocen á punto fijo, por más que se sospechan, é Inglaterra, que persiste en su actitud ambigua.

No ha faltado ciertamente quien en el Parlamento de esta última dirigiese al ministerio preguntas muy concretas sobre su conducta futura, y quien tratara de sacar por consecuencia de algunas notas del libro azul, puesto á disposicion del Parlamento, que desde el momento en que Inglaterra amenazó á Turquía con retirar su apoyo moral si no admitia las proposiciones, y habiendo sido estas rechazadas, no le queda otro recurso lógico y digno que retirarle su proteccion, pero lord Beaconsfield sigue opinando por lo visto de muy diferente manera que lord Gladstone, y lleva su cautela hasta el punto de que al contestar á la nota de Gortschakoff no piensa ni aun preguntar siquiera qué intenciones abriga Rusia para no aceptar implícitamente la necesidad de medidas ulteriores. En cambio, y por si acaso estas son necesarias en un terreno material, continúa el gobierno ruso aumentando los elementos de guerra en el Sur del imperio, lo cual indica por lo ménos que considera bastante posible la próxima ruptura de las hostilidades.

En este sentido están concebidos los últimos despachos, segun los cuales disminuye rápidamente en Europa la confianza en la conservacion de la paz; y es muy posible que, si no lo evitan sucesos inesperados, esa confianza decrezca más aun á medida que el buen tiempo se acerque.

El jueves se reunió el regimiento general del señorío de Vizcaya con asistencia de la junta permanente de merindades para deliberar acerca de la conducta que convendria seguir, en vista de la actitud que en Alava y Guipúzcoa se observa en la cuestion foral y en punto á la ley de 21 de julio último; no habiéndose tomado en ella, á lo que parece, resolucion alguna concreta ó definitiva, esperando sin duda el giro que las cosas tomen en las otras dos provincias. Tal vez haya que reunir juntas generales extraordinarias.

En el *Irurac-bat* de Bilbao se publica un remitido sobre este

asunto. De él tomamos estos importantes párrafos, de los cuales se desprende una divergencia entre la actitud respecto á la cuestión foral de Alava y Guipúzcoa por una parte, y de Vizcaya por otra:

«Colocados los individuos que componen la corporacion foral de este, en otros tiempos feliz señorío, léese en el *Irurac-bat*, en la triste alternativa de ser perjuros ó de oponerse—pasivamente se entiende—al cumplimiento de una ley de la nacion, prefirieron su honra y la de su mandato á todo arreglo que tendiera á reconocer, siquiera implícitamente, una disposicion que el país primero, y ellos despues, han reputado injusta por razones que no necesitamos repetir.»

«Hoy la situacion parece ha cambiado. Motivos que debemos suponer muy poderosos, han modificado el rumbo de la nave foral en Alava y en Guipúzcoa, y como señalando á Vizcaya el camino que debe seguir. Unidas por vinculos estrechos y por un instintivo lazo de mútua conservacion, eran mútuos tambien los auxilios de defensa que las hermanas se prestaban en momentos de furor antifuerista; pero ya, no sabemos si desgraciada ó afortunadamente, la hermana mayor se vé hasta cierto punto desamparada por sus otras dos menores, y sola y sin el concurso de las juntas, es difícil, mejor dicho, imposible á la diputacion de Vizcaya soportar la situacion de desventuras sin cuento que se han sucedido en los años últimos.

Abrigamos plena confianza en que si, como creemos, el regimiento general y los delegados de merindad vuelven á reunirse, meditarán profundamente sobre el conflicto en que nos encontramos y que hallarán una solucion salvadora, digna y patriótica.»

Cuestion monetaria.

Segun un colega, no es cierto que se haya tratado de proceder á la importacion de luises de oro para convertirlos en moneda española. De esta noticia ya nos hemos ocupado manifestando que sería un absurdo.

Segun otro colega, la junta consultiva de moneda, en su última reunion, se ha ocupado en examinar si es conveniente que circulen en España las piezas francesas de 20 francos ó sean luises de oro, y si debe obligarse á que nuestros centenes antiguos sean admitidos por los particulares con el premio que abona actualmente la casa de Moneda. Y á propósito de centenes, ¿no se podría saber á cuánto ascienden los centenes antiguos presentados en la casa de Moneda y que han sido ya fundidos, pero aun no acuñados?

Para dar dictámen acerca de la circulacion legal de los luises de oro, y de si se debe obligar á que se admitan con premio los antiguos centenes por los particulares, la junta consultiva de Moneda ha nombrado una ponencia compuesta de los señores conde de Torreánas, Lopez, Girbert, Cos-Gayon y Sanromá.

Crónica local y general.

Ayer tuvimos el gusto de recibir el primer número de *La Alborada*, periódico bisemanal, político, administrativo y de intereses morales y materiales, que se publica en esta capital bajo la direccion de D. Eduardo Portalés.

Agradecemos el afectuoso saludo que nos dirige nuestro compañero en la prensa, á quien se lo devolvemos, deseándole larga vida y numerosa suscripcion.

Hemos visto colocados en el paseo de Ribalta algunos banquillos de madera, cómodos y económicos á la vez. En verdad que hacen falta, pero no creemos que su número sea suficiente, y sería de desear que se aumentaran. Por de pronto, algo es algo, y bueno es que se vaya mejorando en lo posible aquel paseo. Siempre es ello de agradecer.

Son muchos los pueblos de la provincia que se quejan de la gran sequía que se nota y que perjudica notablemente las cosechas. Este mal es muy general ya, no solo en la provincia sino que fuera de ella tambien, y es indudable que de no llover pronto, aquellas serán casi nulas.

Ayer mañana desapareció de una casa de huéspedes sita en la calle de la Enseñanza, núm. 41, una muger con una niña y dos niños, llevándose dos duros en metálico y algunos efectos, entre ellos dos sábanas y demás ropa de cama. El día anterior habia desaparecido tambien la misma familia de la fanda del ferro-carri, donde se hospedaba, debiendo unos ocho duros.

La policia está siguiendo la pista á aquella progina.

De algunos pueblos de la provincia, se han elevado recursos dealzada á la comision provincial, solicitando la anulacion de las próximas pasadas elecciones municipales. En tal caso están Almenara, Amozora, Alcalá, Burriana, Cirat, Onda y no recordamos si algun otro.

Mayor en número han sido los recursos entablados por concejales electos, en solicitud de que se les exima del cargo para que fueron designados por el voto de sus conciudadanos. En Gérica, por ejemplo, á cuyo ayuntamiento corresponden 11 concejales, han quedado tan solo tres, por haberse admitido las exenciones presentadas por los otros ocho, por cuya razon, habrá de procederse á eleccion parcial, segun previene el artículo 43 de la ley municipal vigente.

Ha sido nombrado director médico de visita de naves del puerto de Vinaroz, con el haber anual de 1.500 pesetas, don Canuto Perez Marcos.

De la vecina provincia de Valencia, se han remitido ya á Madrid algunas partidas de fresa, vendidas á altísimo precio.

Este año se ha adelantado la recoleccion de aquel sabroso y aromático fruto, por lo apacible del tiempo, pues apenas se ha notado el frío.

Se ha dispuesto que se conceptúe en vigor la real orden de 27 de marzo que exceptuó del impuesto de consumos los aceites químicos y medicinales.

A consecuencia de las repetidas reclamaciones que la empresa de los ferrocarriles de Almansa á Valencia y Tarragona ha hecho á los gobernadores civiles de Valencia y Castellon, sobre los frecuentes desmanes y atentados contra los trenes de viajeros y mercancías, dichas autoridades han publicado un bando que deberá fijarse en todas las estaciones de parada y tránsito en ambas provincias, señalando

las penas á que se hacen acreedores los que cometen aquellos abusos, propios de un pueblo kabila.

En el pueblo de Casinos fijaron su residencia el domingo dos recién casados sexagenarios que acababan de celebrar su boda en Valencia. La noche del martes prepararon una cencerrada á la feliz pareja, y cuando la plaza del pueblo, donde estaba la casa de los esposos, se hallaba llena de gente, un chusco disparó dos tiros que produjeron un muerto y cuatro heridos. El causante de estas desgracias fué preso.

La Academia de ciencias de Turin anuncia un premio de 12.000 francos para el que antes del 31 de diciembre de 1878 haga el más sobresaliente descubrimiento en las ciencias físicas, historia natural, matemáticas, medicina, historia y geografía.

En el convento de capuchinos de Murcia hay una monja que tiene 125 años y goza de tan buena salud que en todo tiempo se levanta á las doce de la noche á hacer sus ejercicios religiosos.

El día primero del próximo mes tendrá lugar la adjudicacion en pública subasta de los acopios para la conservacion de la carretera de Castellon á Tarragona á Salou, en una longitud de 3.000 metros, kilómetros 0 al 3, cuyo presupuesto de contrata importa la cantidad de 1,512 pesetas.

En la provincia de Teruel han sido capturados varios individuos que formaban parte de una cuadrilla de ladrones.

Leemos en una correspondencia de Madrid que publica un colega Vallisoletano:

«Tambien corre en ciertos círculos un rumor, asimismo fausto para la dinastia, bastante autorizado; me refiero al enlace, ya concertado, entre la segunda hermana de D. Alfonso XII, no sé si D.^a Eulalia, con el príncipe imperial de Francia. Añádese que la emperatriz Eugenia que, por petición de su madre conducirá á la Península, desde Nápoles ó Malta, uno de los vapores Larrinaga, Olano y compañía, que hacen la carrera de Filipinas, trae entre otras, la misión de ultimar este asunto, sobre el cual inútil es añadir que se hacen todo género de comentarios.»

Un diario ministerial niega estos rumores.

COMUNICADO.

Cabanes 21 de febrero de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Muy señor mio: acabo de leer el periódico que V. tan acertadamente dirige, y me he enterado de la contestacion que un corresponsal de mi pueblo dá á mi comunicado del 12 del actual; y aunque no debiera contestarle por no haber estampado su firma, sin embargo no quiero faltar nunca á las reglas de cortesía y urbanidad, y lo haré lo más breve que me sea posible.

ONDA.

Viene á quedar reducida la contestacion descartándola de la parte que á mi nada me interesa, porque si el ayuntamiento creyó conveniente el arreglo del archivo, en su derecho estaba el acordarlo; á que no reúno la nota de infalible, á que dicho corresponsal no ha sido el redactor de la exposicion; á que he tratado de herir la susceptibilidad de D. Bautista Arnau y Cubero; á que le he zaherido, haciéndome de paso una pregunta.

Pues bien, señor corresponsal, en cuanto á lo de infalible, es verdad, ni lo soy

ni lo pretendo, y ya tuve buen cuidado de referirme á la voz pública, cuando hablé del nombramiento de archivero y su dotacion. ¿Cómo habia de afirmar una cosa sin saberla de cierto? Que no ha sido usted el redactor de la instancia, y ¿qué me importa á mí? yo debo suponer y creer que el que facilitó los datos para redactar aquel párrafo, debió ser usted, por que las personas que por sus conocimientos redactan los documentos, lo hacen teniendo á la vista los datos que se les facilitan; y como estos datos solo puede usted darlos por ser el que se ha enterado de los documentos del archivo, no puedo referirme á nadie más que á usted. Que he tratado de herir la susceptibilidad de su primo D. Bautista Arnau y Cubero, nada de eso, señor corresponsal, lo que quiero y me importa, es, que este señor como alcalde que era en aquel tiempo, defienda los actos de su administracion tan ultrajada en aquel párrafo que hasta me dá vergüenza repetirlo. Yo respeto mucho el que cada persona apoye con su influencia á quien mejor le plazca, pero no por eso hemos de dejarnos insultar y pisotear; pues que, ¿cerca V., señor corresponsal, que tenemos la lengua pegada al paladar? pues no la tenemos. Cuando ese señor que ha redactado la instancia quiera darme tan cumplida contestacion, puede hacerlo y está en su derecho, que yo por mi parte le prometo que la mía no se hará de esperar, sin que para ello tenga que consultar ni acudir á los diccionarios como V. supone; pero dígame V. á ese señor que ponga su firma al pié del escrito y que no se cubra con el velo de corresponsal ó suscriptor, pues de lo contrario la miraré con el mayor desprecio, yo quiero discutir á cara descubierta. Que he tratado de zaherirle, tambien está V. en esto equivocado. ¿Cómo he de zaherirle si no sé con quién estoy discutiendo? Si usted en vez de cubrirse con el corresponsal de «El corresponsal» hubiera estampado su firma como esperaba, entonces sabria yo si le he zaherido ó no, teniendo conocimiento de la inteligencia que le adorna, y como me pareció mucha, creí de mi deber tributarle algun elogio.

Yo, en los pocos dias que estuve en casa, oí hablar de archivero del ayuntamiento, pero me fui sin enterarme, y como despues en un comunicado que salió en el *Mercantil* de Valencia lo vi confirmado, habiéndome trascurrido muchos dias sin desmentirse, lo creí cierto.

Vamos á la pregunta que de paso me hace relativa á que le diga cómo estaba la administracion cuando dice que no podian habitar en Onda los liberales y ¿qué me cuenta V.? ¿no ha registrado el archivo? pues dígame V., y cuidado no se equivoque, porque en el tiempo á que V. alude en que los liberales tuvieron que ausentarse, estaba yo en Valencia y me marché cuando aun quedaban muchos de ellos, que no quiero nombrar porque me he propuesto no ofender á nadie, y si bien durante el tiempo que yo permaneci en el pueblo, es verdad que emigraron muchos y tal vez sea V. uno de los primeros, la verdadera emigracion se verificó despues de junio de 1874, que es cuando me ausenté yo.

Solo me resta decirle una cosa sin que sea mi ánimo ofenderle, puesto que su contestacion ha sido templada, y es, que si V. verdaderamente se considera un pigmeo en los ramos del saber humano, yo á la verdad lo tenia por un gigante de la sabiduría, que cuando una persona se atreve á ocuparse del arreglo de un archivo, debe tener vastos conocimientos en administracion.

Doy á V. las gracias, señor director, por la insercion de estas líneas, quedando de usted siempre afectísimo q. b. s. m.,

Salvador Sansano.

RECUERDOS HISTÓRICOS.

EFEMÉRIDES DE CASTELLON.

MES DE FEBRERO.

Día 23.

Año 1351.—D. Pedro IV manda, que del rediezmo de la villa de Castellon se paguen 21.000 sueldos barceloneses á varios funcionarios y otras personas por pagas vencidas, que debian haber cobrado por San Juan del año 1350.

1837.—Estando formada en la calle de San Félix la legion portuguesa, que iba á salir de columna, se insubordinan sus individuos por el retraso que sufrían en sus pagas, se niegan á salir y empiezan á liros con sus gefes, matando á dos é hiriendo á otros varios.

J. A. B.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 22 de febrero 1877.

Servicio para el 23.

Parada, la reserva de Rejuena.

Príncipe, Córdoba.

Cefe de día, el señor coronel comandante de la reserva de Castellon, D. José Ramos Navarro.

Hospital y provisiones, primer capitán de la reserva de Castellon.

Médico para el reconocimiento de las mismas, el del regimiento de Córdoba.

El capitán teniente encargado del servicio, Centeno.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Marta, virgen y mártir.

SANTO DE MAÑANA.—San Matías ap.

CORREO DE MADRID.

21 de febrero.

La Gaceta de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de ministros.—Reales órdenes dictando varias disposiciones en beneficio de los expatriados carlistas, los procesados por delitos políticos y los desterrados en la Península y Ultramar.

Ministerio de Fomento.—Real decreto aprobando el reglamento para la ejecucion de la ley relativa al ensanche de las poblaciones.

—En el cuerpo de estadística están vacantes tres plazas de oficial de la clase de terceros con 3.000 pesetas, 29 de oficial de la de cuartos con 2.500, 14 de auxiliar de la de primeros con 2.000, y 32 de auxiliar de la de segundos con 1.5000.

Los ejercicios de oposicion empezarán el 5 de marzo á las doce en la direccion del instituto geográfico, calle de Jorge Juan, número 8.

—Segun noticias de origen fidedigno, se halla actualmente en Berlin D. Carlos de Borbon y de Este.

—Dice un periódico inglés que es inminente una nueva revolucion en Constantinopla, y que el sultan se refugiaria en la escuadra en caso de peligro.

—Dice El Tiempo que la prosperidad nacional se prepara á tomar insólito vuelo. ¿Se prepara ó le ha tomado ya?

Lo preguntamos porque no se la ve por ninguna parte.

Sigue diciendo El Tiempo:

«Los poderes públicos funcionan con desembarazo.»

En esto estamos conformes con El Tiempo: pocos gobiernos han funcionado con más desembarazo que el actual.

—Entre los mismos ministeriales, y como nueva demostracion de lo bien avenidos que se hallan, circuló ayer la noticia de inminente crisis, suponiendo que abandonaba la cartera de Hacienda el señor Barzanallana.

El rumor, que en cierto modo no carece de fundamento, parece prematuro. El señor Barzanallana continuará siendo ministro de Hacienda, segun todas las probabilidades, hasta que presente los presupuestos á las cortes en la legislatura próxima.

—Asegúrase que el Sr. Cánovas ha adoptado, como base para la formacion del nuevo senado, el nombramiento de los que formaron parte de la Alta Cámara antes de 1868 y han sido á la vez senadores en la anterior legislatura; es decir, unos 16 que por este concepto obtendrán la senadura vitalicia, sin contar otros ocho ó diez, que, reuniendo idénticas circunstancias, tienen derecho propio para tomar asiento en el senado.

—Tenemos motivos para insistir en que el Sr. Barzanallana dejará en un breve plazo la cartera de Hacienda. Tal es la opinion general en los círculos políticos.

Varios nombres se indican para sustituir al señor Barzanallana; pero creemos que las dificultades y disensiones que se producen á cada crisis, obligarán al señor Cánovas á tomar sobre sí la pesada carga de nuestra Hacienda.

—El elemento moderado histórico, se mueve estos dias de un modo inusitado. Se asegura que espera con grande impaciencia la llegada del Sr. Cárdenas para celebrar algunas reuniones, en las que se decidirá, de un modo fijo y determinado, la actitud que tomará el partido en la próxima legislatura, previa la opinion de este señor y otros gefes caracterizados del mismo.

—El ministerio Deprelis, á quien empiezan á preocupar las agitaciones del partido republicano, que además de un periódico, El Doctore, tiene ya un círculo republicano en Roma, ha expulsado de Sicilia al miembro de la Comune de París, Malou, y de Genova al español democrata y socialista, Viralta, muy conocido en Barcelona.

—Se ha remitido á informe del Consejo de Estado el expediente relativo á la causa incoada en el juzgado de Alcoy, con motivo de los tristes sucesos que tuvieron lugar en aquella localidad en julio de 1873, en cuyo procedimiento aparecen procesados 282 individuos.

—En los periódicos de Barcelona que recibimos hoy no encontramos respecto á la conspiracion descubierta en aquella ciudad, segun los diarios ministeriales, más que las siguientes líneas que en festivo tono publica nuestro colega La Imprenta:

«Desde ayer tarde es objeto de conversacion en todos los círculos una noticia que solo acogemos y trasladamos á nuestros lectores á beneficio de inventario y con todas las reservas. Dicese que se ha descubierto en esta ciudad un complot, un plan, una conjuracion ó lo que sea.

Dicese que por resultado de tal descubrimiento han sido reducidos á prision varios paisanos.

Dicese que han sido puestos á disposicion de los tribunales ordinarios.

Dicese que la audiencia del territorio ha nombrado un juez especial para que entienda en el procedimiento.

Dicese que se han encontrado en poder de alguno de los conjurados pruebas en papeles de no sabemos qué trama.

Añádese que figuran en el proceso nombramientos hechos á nombre de los señores Ruiz Zorrilla y Salmeron.

Que figuran como piezas de convencion algunas armas.

Que la denuncia ha partido de la autoridad militar, que desde algunos dias seguia el hilo de la trama.

Que el plan de los conjurados horroriza el pensarlos tendia á dar un cruento golpe contra una elevadísima persona aprovechando su permanencia en Barcelona.»

—Leemos en una correspondencia de Roma que el Papa se preocupa con el proyecto de volver á reanudar en el Vaticano las sesiones del Concilio interrumpido. La congregacion de cardenales, á la cual ha sometido su idea, ha contestado que como las causas que habian interrumpido el Concilio existian aun, seria inoportuno continuarlo.

—A propósito de los esfuerzos que siguen haciendo los centralistas para fusionarse con los constitucionales, aseguraba ayer uno de estos, refiriéndose á otro muy caracterizado de los primeros, que habia declarado francamente su propósito de pasarse á las filas de los amigos del Sr. Sagasta sin rodeos ni vacilaciones de ninguna clase.

Respecto á la pretendida fusion, añaden los constitucionales que no tienen inconveniente alguno en recibir en sus filas á cuantos quieran engrosarlas, y mucho menos tratándose de antiguos amigos que aspiran á repetir en politica la parábola del hijo pródigo.

—Se dice, ignoramos con qué fundamento, que en el futuro senado entrarán algunos de los actuales ministros, designando á los señores Calderon Collantes y Ceballos como senadores de derecho propio y vitalicios á los señores Silvela y Barzanallana.

—No es solo el Sr. Martos el hombre público del partido radical que dará reuniones á sus amigos políticos. Otro personaje de igual procedencia, pero que hoy disiente en algunos puntos de su antiguo correligionario, remitirá en casa á sus amigos los lunes ó martes.

—Segun un diario, en la próxima legislatura se presentarán, entre otros, los siguientes proyectos de una nueva y completa ley de desahucios é inquilinatos, de papel sellado, de disenso paterno y reformas del código penal y de enjuiciamiento criminal.

—Parece que se ha conferido al señor Carvajal por algunos de sus amigos, el encargo de facilitar los medios de fusion de los demócratas posibilistas y los amigos del Sr. Martos.

—Hoy presentará el círculo mercantil de esta corte una exposicion al señor ministro de Hacienda, interesando la condonacion de las multas impuestas al comercio por la falta de sellos del timbre en los libros.

—El Diario Español, refiriéndose á una carta de Málaga, dice que se nota alguna agitacion en aquella capital entre la gente mal avenida con el orden.

Mañana los diarios ministeriales acusarán con toda formalidad á las oposiciones por el delito de esparcir rumores alarmantes.

La táctica de siempre.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 21 de febrero de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

A pesar de que algunos periódicos habian anunciado anoche que hoy habria Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M., no se ha confirmado esta noticia.

El rey que decididamente sale esta no-

che á las once para Cartagena, ha firmado hoy varias disposiciones de distintos ministerios que eran de carácter urgente, y ha recibido á muchas personas que iban á despedirse de él.

Durante la ausencia de S. M. y de los ministros que sucesivamente saldrán para recibirle en los puntos donde desembarque, la politica ha de sufrir necesariamente un período de atonia, pero una vez de vuelta en Madrid la corte, la proximidad de la reapertura de las sesiones, le ha de devolver su antigua animacion.

El rumor que corre hoy con más crédito en los círculos políticos, es el de que el ministro de Hacienda no permanecerá en el gabinete más tiempo del que dure el viaje de S. M. el rey. Como prueba de que la noticia es cierta, se dice que antes de salir para Murcia donde como diputado de la provincia ha ido el Sr. Gishert para recibir á S. M., conferenció con el presidente del Consejo para ponerse de acuerdo acerca de la época en que el director general de contribuciones reemplazará al señor Barzanallana.

La causa principal que se supone existe para la dimision del actual ministro de Hacienda, consiste en disonancias con el Banco de España y su director el Sr. Salaverría.

Es cierto que el Sr. Barzanallana lleva muy á mal que el Banco de España ponga obstáculos al cambio de billetes, ocasionando con este motivo el descenso de los mismos que produce gran disgusto á la industria y al comercio de Madrid, pero no lo es que el Sr. Salaverría procure disgustar al Sr. Barzanallana con las resoluciones del Banco con el ministro de Hacienda, antes al contrario, se de buena tinta que el Sr. Salaverría ha procurado que en la memoria que vá á pasar el Banco á sus accionistas, se traten con gran suavidad las cuestiones referentes á la situacion monetaria de la plaza que por culpa del Sr. Barzanallana no es lo que debia ser, ocasionando una crisis cuyos resultados inmediatos experimenta la industria y el comercio.

Dicen las personas competentes en estos asuntos que el mal proviene del decreto de agosto sobre la reacuñacion del oro. La diferencia de precio entre el oro nuevo y el oro viejo ha hecho que este último desaparezca rápidamente de la circulacion, aglomerándose en la casa de moneda donde en la actualidad hay cerca de ochocientos millones de reales para acuñar; cantidad enorme que ha sido reemplazada en gran parte en las provincias por moneda de plata, y como no se ha seguido acuñando de esta clase de moneda, resulta que falta para las transacciones.

El aumento de los billetes del Banco en circulacion, procede principalmente de haber adelantado al Tesoro cien millones de reales para el pago del cuartillo de coupon de la Deuda del Estado.

ULTIMA HORA.

Servicio telegráfico del DIARIO DE CASTELLON.

Madrid, 22, 10-50 mañana.

S. M. salió anoche acompañando-le el Sr. Cánovas y el ministro de Marina.

Telégramas de Constantinopla dicen que el sultan se ha vuelto loco.

BOLSA DE HOY.

Consolidado interior.	11,15
Exterior.	00,00
Bonos del Tesoro.	56,40
Subs. de ferro-carriles.	00,00
Cambios sobre Londres.	48,00
Id. sobre Paris.	5,00

asunto. De él tomamos estos importantes párrafos, de los cuales se desprende una divergencia entre la actitud respecto á la cuestion foral de Alava y Guipúzcoa por una parte, y de Vizcaya por otra:

«Colocados los individuos que componen la corporacion foral de este, en otros tiempos feliz señorío, léese en el *Irurac-bat*, en la triste alternativa de ser perjuros ó de oponerse—pasivamente se entiende—al cumplimiento de una ley de la nacion, prefirieron su honra y la de su mandato á todo arreglo que tendiera á reconocer, siquiera implícitamente, una disposicion que el país primero, y ellos despues, han reputado injusta por razones que no necesitamos repetir.»

«Hoy la situacion parece ha cambiado. Motivos que debemos suponer muy poderosos, han modificado el rumbo de la nave foral en Alava y en Guipúzcoa, y como señalando á Vizcaya el camino que debe seguir. Unidas por vinculos estrechos y por un instintivo lazo de mútua conservacion, eran mútuos tambien los auxilios de defensa que las hermanas se prestaban en momentos de furor antifuerista; pero ya, no sabemos si desgraciada ó afortunadamente, la hermana mayor se vé hasta cierto punto desamparada por sus otras dos menores, y sola y sin el concurso de las juntas, es difícil, mejor dicho, imposible á la diputacion de Vizcaya soportar la situacion de desventuras sin cuento que se han sucedido en los años últimos.

Abrigamos plena confianza en que si, como creemos, el regimiento general y los delegados de merindad vuelven á reunirse, meditarán profundamente sobre el conflicto en que nos encontramos y que hallarán una solucion salvadora, digna y patriótica.»

Cuestion monetaria.

Segun un colega, no es cierto que se haya tratado de proceder á la importacion de luises de oro para convertirlos en moneda española. De esta noticia ya nos hemos ocupado manifestando que seria un absurdo.

Segun otro colega, la junta consultiva de moneda, en su última reunion, se ha ocupado en examinar si es conveniente que circulen en España las piezas francesas de 20 francos ó sean luises de oro, y si debe obligarse á que nuestros centenes antiguos sean admitidos por los particulares con el premio que abona actualmente la casa de Moneda. Y á propósito de centenes, ¿no se podría saber á cuánto ascienden los centenes antiguos presentados en la casa de Moneda y que han sido ya fundidos, pero aun no acuñados?

Para dar dictámen acerca de la circulacion legal de los luises de oro, y de si se debe obligar á que se admitan con premio los antiguos centenes por los particulares, la junta consultiva de Moneda ha nombrado una ponencia compuesta de los señores conde de Torreánas, Lopez, Girbert, Cos-Gayon y Sanromá.

Crónica local y general.

Ayer tuvimos el gusto de recibir el primer número de *La Alborada*, periódico bisemanal, político, administrativo y de intereses morales y materiales, que se publica en esta capital bajo la direccion de D. Eduardo Portalés.

Agradecemos el afectuoso saludo que nos dirige nuestro compañero en la prensa, á quien se lo devolvemos, deseándole larga vida y numerosa suscripcion.

Hemos visto colocados en el paseo de Ribalta algunos banquillos de madera, cómodos y económicos á la vez. En verdad que hacian falta, pero no creemos que su número sea suficiente, y seria de desear que se aumentaran. Por de pronto, algo es algo, y bueno es que se vaya mejorando en lo posible aquel paseo. Siempre es ello de agradecer.

Son muchos los pueblos de la provincia que se quejan de la gran sequia que se nota y que perjudica notablemente las cosechas. Este mal es muy general ya, no solo en la provincia sino que fuera de ella tambien, y es indudable que de no llover pronto, aquellas serán casi nulas.

Ayer mañana desapareció de una casa de huéspedes sita en la calle de la Enseñanza, núm. 11, una muger con una niña y dos niños, llevándose dos duros de metálico y algunos efectos, entre ellos dos sábanas y demás ropa de cama. El día anterior habia desaparecido tambien la misma familia de la fonda del ferro-carril, donde se hospedaba, debiendo unos ocho duros.

La policia está siguiendo la pista á aquella prógima.

De algunos pueblos de la provincia, se han elevado recursos de alzada á la comision provincial, solicitando la anulacion de las próximas pasadas elecciones municipales. En tal caso están Almenara, Almazora, Alcalá, Burriana, Cirat, Onda y no recordamos si algun otro.

Mayor en número han sido los recursos entablados por concejales electos, en solicitud de que se les exima del cargo para que fueron designados por el voto de sus conciudadanos. En Gérica, por ejemplo, á cuyo ayuntamiento corresponden 11 concejales, han quedado tan solo tres, por haberse admitido las exenciones presentadas por los otros ocho, por cuya razon, habrá de procederse á eleccion parcial, segun previene el artículo 43 de la ley municipal vigente.

Ha sido nombrado director médico de visita de naves del puerto de Vinaroz, con el haber anual de 1.500 pesetas, don Canuto Perez Marcos.

De la vecina provincia de Valencia, se han remitido ya á Madrid algunas partidas de fresa, vendidas á altísimo precio.

Este año se ha adelantado la recoleccion de aquel sabroso y aromático fruto, por lo apacible del tiempo, pues apenas se ha notado el frío.

Se ha dispuesto que se conceptúe en vigor la real orden de 27 de marzo que exceptuó del impuesto de consumos los aceites quimicos y medicinales.

A consecuencia de las repetidas reclamaciones que la empresa de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona ha hecho á los gobernadores civiles de Valencia y Castellon, sobre los frecuentes desmanes y atentados contra los trenes de viajeros y mercancías, dichas autoridades han publicado un bando que deberá fijarse en todas las estaciones de parada y tránsito en ambas provincias, señalando

las penas á que se hacen acreedores los que cometen aquellos abusos, propios de un pueblo kabila.

En el pueblo de Casinos fijaron su residencia el domingo dos recién casados sexagenarios que acababan de celebrar su boda en Valencia. La noche del martes prepararon una cencerrada á la feliz pareja, y cuando la plaza del pueblo, donde estaba la casa de los esposos, se hallaba llena de gente, un chusco disparó dos tiros que produjeron un muerto y cuatro heridos. El causante de estas desgracias fué preso.

La Academia de ciencias de Turin anuncia un premio de 12.000 francos para el que antes del 31 de diciembre de 1878 haga el más sobresaliente descubrimiento en las ciencias físicas, historia natural, matemáticas, medicina, historia y geografía.

En el convento de capuchinos de Murcia hay una monja que tiene 125 años y goza de tan buena salud que en todo tiempo se levanta á las doce de la noche á hacer sus ejercicios religiosos.

El día primero del próximo mes tendrá lugar la adjudicacion en pública subasta de los acopios para la conservacion de la carretera de Castellon á Tarragona á Sabon, en una longitud de 3.000 metros, kilómetros 0 al 3, cuyo presupuesto de contrata importa la cantidad de 1,512 pesetas.

En la provincia de Teruel han sido capturados varios individuos que formaban parte de una cuadrilla de ladrones.

Leemos en una correspondencia de Madrid que publica un colega Vallisoletano:

«Tambien corre en ciertos círculos un rumor, asimismo fausto para la dinastia, bastante autorizado; me refiero al enlace, ya concertado, entre la segunda hermana de D. Alfonso XII, no sé si D.^a Eulalia, con el príncipe imperial de Francia. Añádese que la emperatriz Eugenia que, por petición de su madre conducirá á la Península, desde Nápoles ó Malta, uno de los vapores Larrinaga, Olano y compañía, que hacen la carrera de Filipinas, trae entre otras, la mision de ultimar este asunto, sobre el cual inútil es añadir que se hacen todo género de comentarios.»

Un diario ministerial niega estos rumores.

COMUNICADO.

Cabanes 21 de febrero de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Muy señor mio: acabo de leer el periódico que V. tan acertadamente dirige, y me he enterado de la contestacion que un corresponsal de mi pueblo dá á mi comunicado del 12 del actual; y aunque no debiera contestarle por no haber estampado su firma, sin embargo no quiero faltar nunca á las reglas de cortesía y urbanidad, y lo haré lo más breve que me sea posible.

ONDA.

Viene á quedar reducida la contestacion descartándola de la parte que á mi nada me interesa, porque si el ayuntamiento creyó conveniente el arreglo del archivo, en su derecho estaba el acordarlo; á que no reuno la nota de infalible, á que dicho corresponsal no ha sido el redactor de la exposicion; á que he tratado de herir la susceptibilidad de D. Bautista Arnau y Cubero; á que le he zaherido, haciéndome de paso una pregunta.

Pues bien, señor corresponsal, en cuanto á lo de infalible, es verdad, ni lo soy

ni lo pretendo, y ya tuve buen cuidado de referirme á la voz pública, cuando hablé del nombramiento de archivero y su dotacion. ¿Cómo habia de afirmar una cosa sin saberla de cierto? Que no ha sido usted el redactor de la instancia, y ¿qué me importa á mí? yo debo suponer y creer que el que facilitó los datos para redactar aquel párrafo, debió ser usted, por que las personas que por sus conocimientos redactan los documentos, lo hacen teniendo á la vista los datos que se les facilitan; y como estos datos solo puede usted darlos por ser el que se ha enterado de los documentos del archivo, no puedo referirme á nadie más que á usted. Que he tratado de herir la susceptibilidad de su primo D. Bautista Arnau y Cubero, nada de eso, señor corresponsal, lo quiero y me importa, es, que este señor como alcalde que era en aquel tiempo, defendia los actos de su administracion tan ultrajada en aquel párrafo que hasta me dá vergüenza repetirlo. Yo respeto mucho el que cada persona apoye con su influencia á quien mejor le plazca, pero no por eso hemos de dejarnos insultar y pisotear; pues que, ¿cerce V., señor corresponsal, que tenemos la lengua pegada al paladar? pues no la tenemos. Cuando ese señor que ha redactado la instancia quiera darme tan cumplida contestacion, puede hacerlo y está en su derecho, que yo por mi parte le prometo que la mia no se hará de esperar, sin que para ello tenga que consultar ni acudir á los diccionarios como V. supone; pero dígame V. á ese señor que ponga su firma al pie del escrito y que no se cubra con el velo de corresponsal ó suscriptor, pues de lo contrario la miraré con el mayor desprecio, yo quiero discutir á cara descubierta. Que he tratado de zaherirle, tambien está V. en esto equivocado. ¿Cómo he de zaherirle si no sé con quién estoy discutiendo? Si usted en vez de cubrirse con el cortinaje de «El corresponsal» hubiera estampado su firma como esperaba, entonces sabria yo si le he zaherido ó no, teniendo conocimiento de la inteligencia que le adorna, y como me pareció mucha, creí de mi deber tributarle algun elogio.

Yo, en los pocos días que estuve en casa, oí hablar de archivero del ayuntamiento, pero me fui sin enterarme, y como despues en un comunicado que salió en el *Mercantil* de Valencia lo vi confirmado, habiendo trascurrido muchos días sin dementirse, lo creí cierto.

Vamos á la pregunta que de paso me hace relativa á que le diga cómo estaba la administracion cuando dice que no podian habitar en Onda los liberales y ¿qué me cuenta V.? ¿no ha registrado el archivo? pues dígame V., y cuidado no se equivoque, porque en el tiempo á que V. alude en que los liberales tuvieron que ausentarse, estaba yo en Valencia y me marché cuando aun quedaban muchos de ellos, que no quiero nombrar porque me he propuesto no ofender á nadie, y si bien durante el tiempo que yo permaneci en el pueblo, es verdad que emigraron muchos y tal vez sea V. uno de los primeros, la verdadera emigracion se verificó despues de junio de 1874, que es cuando me ausenté yo.

Solo me resta decirle una cosa sin que sea mi ánimo ofenderle, puesto que su contestacion ha sido templada, y es, que si V. verdaderamente se considera un pigmeo en los ramos del saber humano, yo á la verdad lo tenia por un gigante de la sabiduria, que cuando una persona se atreve á ocuparse del arreglo de un archivo, debe tener vastos conocimientos en administracion.

Doy á V. las gracias, señor director, por la insercion de estas líneas, quedando do usted siempre afectísimo q. b. s. m.,

Salvador Sansano.

RECUERDOS HISTÓRICOS.

EFEMÉRIDES DE CASTELLON.

MES DE FEBRERO.

Día 23.

Año 1351.—D. Pedro IV manda, que del rediezmo de la villa de Castellon se paguen 21.000 sueldos barceloneses á varios funcionarios y otras personas por pagas vencidas, que debían haber cobrado por San Juan del año 1350.

1837.—Estando formada en la calle de San Félix la legion portuguesa, que iba á salir de columna, se insubordinan sus individuos por el retraso que sufrían en sus pagas, se niegan á salir y empiezan á tiros con sus gefes, matando á dos é hiriendo á otros varios.

J. A. B.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 22 de febrero 1877.

Sevilla para el 23.

Parada, la reserva de Rejuena. Principal, Córdoba.

Gefe de día, el señor coronel comandante de la reserva de Castellon, D. José Ramos Navarro.

Hospital y provisiones, primer capitán de la reserva de Castellon.

Médico para el reconocimiento de las mismas, el del regimiento de Córdoba.

El capitán teniente encargado del servicio, Centeno.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Marta, virgen y mártir.

SANTO DE MAÑANA.—San Matías ap.

CORREO DE MADRID.

21 de febrero.

La Gaceta de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de ministros.—Reales órdenes dictando varias disposiciones en beneficio de los expatriados carlistas, los procesados por delitos políticos y los desterrados en la Península y Ultramar.

Ministerio de Fomento.—Real decreto aprobando el reglamento para la ejecución de la ley relativa al ensanche de las poblaciones.

—En el cuerpo de estadística están vacantes tres plazas de oficial de la clase de terceros con 3.000 pesetas, 29 de oficial de la de cuartos con 2.500, 14 de auxiliar de la de primeros con 2.000, y 32 de auxiliar de la de segundos con 1.5000.

Los ejercicios de oposicion empezarán el 5 de marzo á las doce en la direccion del instituto geográfico, calle de Jorge Juan, número 8.

—Segun noticias de origen fidedigno, se halla actualmente en Berlin D. Carlos de Borbon y de Este.

—Dice un periódico inglés que es inminente una nueva revolucion en Constantinopla, y que el sultan se refugiaria en la escuadra en caso de peligro.

—Dice El Tiempo que la prosperidad nacional se prepara á tomar insólito vuelo.

¿Se prepara ó le ha tomado ya? Lo preguntamos porque no se la ve por ninguna parte.

Sigue diciendo El Tiempo: «Los poderes públicos funcionan con desembarazo.»

En esto estamos conformes con El Tiempo: pocos gobiernos han funcionado con más desembarazo que el actual.

—Entre los mismos ministeriales, y como nueva demostracion de lo bien avenidos que se hallan, circuló ayer la noticia de inminente crisis, suponiendo que abandonaba la cartera de Hacienda el señor Barzanallana.

El rumor, que en cierto modo no carece de fundamento, parece prematuro. El señor Barzanallana continuará siendo ministro de Hacienda, segun todas las probabilidades, hasta que presente los presupuestos á las cortes en la legislatura próxima.

—Asegúrase que el Sr. Cánovas ha adoptado, como base para la formacion del nuevo senado, el nombramiento de los que formaron parte de la Alta Cámara antes de 1868 y han sido á la vez senadores en la anterior legislatura; es decir, unos 16 que por este concepto obtendrán la senadura vitalicia, sin contar otros ocho ó diez, que, reuniendo idénticas circunstancias, tienen derecho propio para tomar asiento en el senado.

—Tenemos motivos para insistir en que el Sr. Barzanallana dejará en un breve plazo la cartera de Hacienda. Tal es la opinion general en los círculos políticos.

Varios nombres se indican para sustituir al señor Barzanallana; pero creemos que las dificultades y disensiones que se producen á cada crisis, obligarán al señor Cánovas á tomar sobre sí la pesada carga de nuestra Hacienda.

—El elemento moderado histórico, se mueve estos días de un modo inusitado. Se asegura que espera con grande impaciencia la llegada del Sr. Cárdenas para celebrar algunas reuniones, en las que se decidirá, de un modo fijo y determinado, la actitud que tomará el partido en la próxima legislatura, previa la opinion de este señor y otros gefes caracterizados del mismo.

—El ministerio Deprelis, á quien empiezan á preocupar las agitaciones del partido republicano, que además de un periódico, El Doctore, tiene ya un círculo republicano en Roma, ha expulsado de Sicilia al miembro de la Commune de París, Malou, y de Génova al español democrata y socialista, Viralta, muy conocido en Barcelona.

—Se ha remitido á informe del Consejo de Estado el expediente relativo á la causa incoada en el juzgado de Aleoy, con motivo de los tristes sucesos que tuvieron lugar en aquella localidad en julio de 1873, en cuyo procedimiento aparecen procesados 282 individuos.

—En los periódicos de Barcelona que recibimos hoy no encontramos respecto á la conspiracion descubierta en aquella ciudad, segun los diarios ministeriales, más que las siguientes líneas que en festivo tono publica nuestro colega La Imprenta:

«Desde ayer tarde es objeto de conversacion en todos los círculos una noticia que solo acogemos y trasladamos á nuestros lectores á beneficio de inventario y con todas las reservas. Dicese que se ha descubierto en esta ciudad un complot, un plan, una conjuracion ó lo que sea.

Dicese que por resultado de tal descubrimiento han sido reducidos á prision varios paisanos.

Dicese que han sido puestos á disposicion de los tribunales ordinarios.

Dicese que la audiencia del territorio ha nombrado un juez especial para que entienda en el procedimiento.

Dicese que se han encontrado en poder de alguno de los conjurados pruebas en papeles de no sabemos qué trama.

Añádese que figuran en el proceso nombramientos hechos á nombre de los señores Ruiz Zorrilla y Salmeron.

Que figuran como piezas de convencion algunas armas.

Que la denuncia ha partido de la autoridad militar, que desde algunos días seguía el hilo de la trama.

Que el plan de los conjurados horroriza el pensarlos tendia á dar un cruento golpe contra una elevadísima persona aprovechando su permanencia en Barcelona.»

—Leemos en una correspondencia de Roma que el Papa se preocupa con el proyecto de volver á reanudar en el Vaticano las sesiones del Concilio interrumpido. La congregacion de cardenales, á la cual ha sometido su idea, ha contestado que como las causas que habían interrumpido el Concilio existían aun, seria inoportuno continuarlo.

—A propósito de los esfuerzos que siguen haciendo los centralistas para fusionarse con los constitucionales, aseguraba ayer uno de estos, refiriéndose á otro muy caracterizado de los primeros, que había declarado francamente su propósito de pasarse á las filas de los amigos del Sr. Sagasta sin rodeos ni vacilaciones de ninguna clase.

Respecto á la pretendida fusion, añaden los constitucionales que no tienen inconveniente alguno en recibir en sus filas á cuantos quieran engrosarlas, y mucho menos tratándose de antiguos amigos que aspiran á repetir en politica la parábola del hijo pródigo.

—Se dice, ignoramos con qué fundamento, que en el futuro senado entrarán algunos de los actuales ministros, designando á los señores Calderon Collantes y Ceballos como senadores de derecho propio y vitalicios á los señores Silvela y Barzanallana.

—No es solo el Sr. Martos el hombre público del partido radical que dará reuniones á sus amigos políticos. Otro personaje de igual procedencia, pero que hoy disiente en algunos puntos de su antiguo correligionario, reunirá en casa á sus amigos los lunes ó martes.

—Segun un diario, en la próxima legislatura se presentarán, entre otros, los siguientes proyectos de una nueva y completa ley de desahucios ó inquilinatos, de papel sellado, de disenso paterno y reformas del código penal y de enjuiciamiento criminal.

—Parece que se ha conferido al señor Carvajal por algunos de sus amigos, el encargo de facilitar los medios de fusion de los democratas posibilistas y los amigos del Sr. Martos.

—Hoy presentará el círculo mercantil de esta corte una exposicion al señor ministro de Hacienda, interesando la condonacion de las multas impuestas al comercio por la falta de sellos del timbre en los libros.

—El Diario Español, refiriéndose á una carta de Málaga, dice que se nota alguna agitacion en aquella capital entre la gente mal avenida con el orden.

Mañana los diarios ministeriales acusarán con toda formalidad á las oposiciones por el delito de esparcir rumores alarmantes.

La táctica de siempre.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 21 de febrero de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

A pesar de que algunos periódicos habían anunciado anoche que hoy habria Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M., no se ha confirmado esta noticia.

El rey que decididamente sale esta no-

che á las once para Cartagena, ha firmado hoy varias disposiciones de distintos ministerios que eran de carácter urgente, y ha recibido á muchas personas que iban á despedirse de él.

Durante la ausencia de S. M. y de los ministros que sucesivamente saldrán para recibirle en los puntos donde desembarque, la politica ha de sufrir necesariamente un período de atonia, pero una vez de vuelta en Madrid la corte, la proximidad de la reapertura de las sesiones, le ha de devolver su antigua animacion.

El rumor que corre hoy con más crédito en los círculos políticos, es el de que el ministro de Hacienda no permanecerá en el gabinete más tiempo del que dure el viaje de S. M. el rey. Como prueba de que la noticia es cierta, se dice que antes de salir para Mércia donde como diputado de la provincia ha ido el Sr. Gishert para recibir á S. M., conferenció con el presidente del Consejo para ponerse de acuerdo acerca de la época en que el director general de contribuciones reemplazará al señor Barzanallana.

La causa principal que se supone existe para la dimision del actual ministro de Hacienda, consiste en disonancias con el Banco de España y su director el Sr. Salvaverri.

Es cierto que el Sr. Barzanallana lleva muy á mal que el Banco de España ponga obstáculos al cambio de billetes, ocasionando con este motivo el descuento de los mismos que produce gran disgusto á la industria y al comercio de Madrid, pero no lo es que el Sr. Salvaverri procure disgustar al Sr. Barzanallana en las relaciones del Banco con el ministro de Hacienda, antes al contrario, se de buena tinta que el Sr. Salvaverri ha procurado que en la memoria que va á pasar el Banco á sus accionistas, se traten con gran suavidad las cuestiones referentes á la situacion monetaria de la plaza que por culpa del Sr. Barzanallana no es lo que debía ser, ocasionando una crisis cuyos resultados inmediatos experimenta la industria y el comercio.

Dicen las personas competentes en estos asuntos que el mal proviene del decreto de agosto sobre la reacuñacion del oro. La diferencia de precio entre el oro nuevo y el oro viejo ha hecho que este último desaparezca rápidamente de la circulacion, aglomerándose en la casa de moneda donde en la actualidad hay cerca de ochocientos millones de reales para acuñar; cantidad enorme que ha sido reemplazada en gran parte en las provincias por moneda de plata, y como no se ha seguido acuñando de esta clase de moneda, resulta que falta para las transacciones.

El aumento de los billetes del Banco en circulacion, procede principalmente de haber adelantado al Tesoro cien millones de reales para el pago del cuartillo de cupon de la Deuda del Estado.

ULTIMA HORA.

Servicio telegráfico del DIARIO DE CASTELLON.

Madrid, 22, 10-50 mañana.

S. M. salió anoche acompañando le el Sr. Cánovas y el ministro de Marina.

Telégramas de Constantinopla dicen que el sultan se ha vuelto loco.

BOLSA DE HOY.

Consolidado interior.	11,15
Exterior.	00,00
Bonos del Tesoro.	56,40
Subs. de ferro-carriles.	00,00
Cambios sobre Londres.	48,00
Id. sobre Paris.	5,00

SECCION RECREATIVA.

Un calavera de chispa anotó por órden alfabético en un gran libro magníficamente encuadernado, la filiacion y la direccion de todos sus amigos y conocidos, que disfrutaban de mil duros de renta para arriba, habiendo puesto en el tomo el siguiente título: «Diccionario de los conocimientos útiles.»

* *

Un niño habia de examinarse de latin y no sabia una jota.—Fíjate en mi, y no temas, Pedro, decíale su tío. Aparte de que el exámen será flojo, yo con mis ademanes te proporcionaré el medio de salir del atolladero.—Ego: ¿qué significa ego? Periquillo echó una mirada á su tío, que se estaba dando golpes en el pecho, para indicarle que ego significa yo. El muchacho exclamó lleno de satisfacción:—Ego significa el chaleco de mi tío.

* *

COJOS CELEBRES.

Desde principios del siglo, los cojos abundaron entre las celebridades. Napoleon se complacia mucho viendo

representar el *Hector*, tragedia de Lanciaud, poeta cojo. Luis XVIII estimaba mucho la comedia *El abogado*, del cojo Roger.

El poeta por excelencia era el cojo lord Byron.—El novelista más afamado era el cojo Walter Scott.

El partido moderado francés tuvo por jefe al cojo Benjamin Constant.—Los positivistas que buscaban su bello ideal en la hacienda, tenían por jefe otro cojo: el baron Luis.—Después de la revolucion de julio, los opositores se colocaron bajo la direccion de la Fayette, cojo tambien.—Luis Felipe tenia en Londres á Talleyran, cojo; y fió los negocios de Estado á Soult, tambien cojo.

Chateaubriand cojeaba.—El célebre general americano Santa Ana no tenia más que una pierna.

* *

ALMA DE ANGEL.

¡Feliz el que se acuesta sin temer las imágenes que pueden surgir de la noche!

Una oracion á la Virgen al acostarme rezaba de rodillas sobre el lecho, las manecitas cruzadas.

En un busto de María fijos mis ojos estaban; mis rodillas en la tierra, en el paraiso mi alma.

Deshaciéndose mis rizos sobre mi frente vagaban, y mi cabecita trémula se mecía en la almohada.

Mis párpados lentamente, lentamente se cerraban, y allá en los postreros ámbitos se perdían mis miradas.

Y así me cogía el sueño, y dormidito quedaba, y aún se agitaban mis labios como exhalando plegarias.

J. Martí Folguera.

* *

PENSAMIENTOS.

—La buena suerte en el duelo no restablece el honor.

—No creas en la amistad del que siempre alabe todos tus actos y aplauda todas tus palabras.

—Si el hombre se envanece, es sin duda porque olvida en aquel momento quién es, de dónde viene y á dónde va, hasta el camino que está atravesando.

—El que abandona el positivo tesoro del trabajo por buscarlo en las velocidades de la política, cambia lo cierto por lo dudoso, y por hallarlo en el juego se expone á quedar pobre y sin honra.

* *

Envió un necio el manuscrito de una obra suya á un crítico para que la leyese y diese su parecer. Comenzó este la lectura, y era tan mala la obra, que á las pocas líneas tiró el libro y escribió al autor lo siguiente: «Enterado, elija usted armas.»

* *

Solucion á la charada de ayer.

Con la hembra de primera cuarta y dos, A tu casa llamé cierta mañana, Que no faltan jamás buenas personas Que me anunciaron tu segunda y cuarta. Con tercera y segunda entre las piernas, Multitud de invitados se marchaban, Pues cuestion de conguibus, dos tercera Lo que ya se juzgó cosa arreglada.

El manto prima y dos quitóse ella, Quedando, ¡oh infeliz!... desconcertada Y á los tibios fulgores de mi todo Entró en el coche y se largó.. á la Mancha

La solucion en el próximo número.

Imprenta del DIARIO DE CASTELLON.

SECCION DE ANUNCIOS.

RELOJERIA DE LUCAS BERJERON, MORELLA.

En este establecimiento encontrarán las personas que gusten visitarle, cuanto deseen en toda clase de relojes de bolsillo para caballero y señora, en oro, plata y metal blanco ó dorado.

Gran surtido de relojes de pared y sobremesa.

Dispertadores, cajas de música, cadenas, guardapelos y dijes de todas clases.

Posee todo lo bueno y caprichoso que en el arte de relojería se hace y que el comprador puede adquirir con más ventaja que en cualquier poblacion de primer órden.

Relojes de bolsillo usados, á precios excesivamente baratos.

Se componen con puntualidad y esmero toda clase de relojes, con garantía por un año.

SE VENDEN todos los efectos y útiles propios de una barbería y algunos instrumentos de dentista.

Darán razon, calle Mayor, 66.

SIRVIENTA—Una viuda de 44 años de edad, impuesta en todas las faenas de una casa, desca encontrar para servir á una señora, caballero ó eclesiástico.

Darán razon é informes en la imprenta de este periódico.

CUADROS SINÓPTICOS

DE LA

HISTORIA DE ESPAÑA.

Con lo más interesante de la Historia universal.—Redactados previo un detenido examen de los mejores autores nacionales y extranjeros, entre ellos, Mariana, Miñana, Castillo, Lafuente, Gebrarth, Balmes, Cánovas del Castillo, Amador de los Rios, Castelar, Bossuet, Lombard, Chateaubriant, Prescott, Arago, César Cantú, Anquetil, Constanza, etc., etc., por D. Manuel Meseguer Gonell, maestro superior, autor de otras varias obras, premiado en certámen literario y por la junta provincial de instruccion pública de Tarragona.

CONTIENEN: 1.º Resumen preciso y claro de la historia de España desde su poblacion en 2073 antes de Jesucristo hasta la actualidad, con un cuadro de su civilizacion en cada grande época. 2.º Los patriarcas, pontífices y gefes de los judios desde la creacion hasta Jesucristo. 3.º Las celebridades nacionales y extranjeras, ó sea los hombres y las mugeres eminentes en política, hacienda, virtud, guerra, literatura, ciencias y artes de todos los tiempos y todas las naciones. 4.º Los papas, emperadores, reyes, y gefes soberanos contemporáneos de los príncipes ó gefes españoles en cada época histórica. 5.º Los concilios de la iglesia desde los apóstoles. 6.º Los descubrimientos, fundaciones, inventos, publicaciones notables, y viajes célebres durante las mismas épocas. 7.º Los sincronismos más interesantes de la historia universal: obLa enunciacion de los principales autores consultados para la redaccion de esta obra, verdadero consultor histórico, y la relacion de lo que contiene, dan ya una idea un su importancia y utilidad para todas las clases inteligentes de la sociedad. Formas tomo de más de 500 cuadros ó páginas en 4.º prolongado, que se vende á 15 peseta y á 16 si ha de mandarse por el correo certificado.—Los maestros podrán adquirir reobra poco á poco, dirigiéndose al autor, que les mandará las entregas cuyo importe tocaba á razon de un real la entrega, en letra de giro sobre Tortosa ó en sellos.—Puntos de venta: Madrid, librería de Hernando, Arenal, 11.—Barcelona, Bastinos y Cami, rñion, 26.—Tarragona, Gual y Roura.—Reus, Roca y Ferrer.—Lérida, Sol Torrens.—Tortosa, Oliveres.—Castellon, viuda de Vicente Perales.—Valencia, Mariana y Valls, Corroger y Comp. Cerrajería, 20.—El autor, por Tortosa, Amposita.

ALMACEN DE MADERAS de Terencio Vendrell,

PLAZA DE CLAVELLÍ, FRENTE AL MURO,

Se ha recibido en dicho establecimiento, nuevo surtido de madera de Flandes, Norte-América y de Haya, á precios muy convenientes.

En el mismo local se expenden tabladoras de rica madera para uso de los labradores, á los precios de 22, 24 y 26 reales una.

Á LOS CONTRIBUYENTES.

LA PROBIDAD.—Agencia general de Negocios, establecida en Madrid, calle de Carretas, núm. 6, pral., se encarga de servir á provincias los pedidos que se le dirijan de primeras décimas y residuos del empréstito nacional de 175 millones de pesetas, para pago del actual trimestre de contribucion, y á precios convencionales, bien sean cantidades de escasa ó de mucha importancia.

Tambien se encarga de remitir los pedidos que se le dirijan de valores públicos á los precios de cotizacion así como de cange de facturas de dicho empréstito por títulos del mismo en esta Tesorería Central.

Dirigirse al director de la Agencia general LA PROBIDAD, calle de Carretas, 6, pral., Madrid.

SECRETOS É INTIMIDADES

DEL

CAMPO CARLISTA

EN LA PASADA GUERRA CIVIL,

POR SATURNINO GIMENEZ.

Un tomo en 4.º menor de 264 páginas, 8 rs. en Barcelona, 9 fuera.

CONTIENE: Dedicatoria.—Breves explicaciones.—La artillería carlista.—Pausado desarrollo del ejército carlista.—Máximo de fuerzas á que llegó.—Organizacion militar carlista.—Organizacion política y administrativa de los carlistas.—Los fueros y los carlistas.—D. Ramon Cabrera.—Cómo entró D. Carlos en España.—Las retiradas.—Vías de comunicacion y aduanas.—La corte de Durango: fisonomía de D. Carlos.—Servicio sanitario de los carlistas.—I. La asociacion *La Caridad*.—II. Hospitales y barracas.—Las confidencias.—Traiciones y convenios.—¿Volverá la guerra?—Datos para la historia de la guerra de Cataluña y en el Centro: Allocucion de D. Carlos.—Primera orden.—Véndense en las principales librerías. Los pedidos á SALVADOR MANERO, Ronda del Norte, 128, Barcelona.

Se halla de venta en la calle Mayor, frente á las oficinas, casa de don Manuel Garcia.